



MINISTERIO
DE DEFENSA

ARMADA
JEFATURA DE APOYO LOGÍSTICO
ARSENAL DE CÁDIZ

JEFATURA DE INFRAESTRUCTURA
SECCIÓN DE COORDINACIÓN
BASE NAVAL DE ROTA

D. GUILLERMO COLL FLORIT, CON D.N.I. NÚM. 41.499.403-C, CAPITÁN DE FRAGATA DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA, ESCALA DE OFICIALES, JEFE DE INFRAESTRUCTURA ROTA.

CERTIFICO: Que en virtud de la delegación contenida en la Resolución 400/38226/2008 de 4 de Septiembre de la Subsecretaría de Defensa (BOE. 222 de 13 de Septiembre) y en relación a lo regulado en el artículo 13 del Real Decreto 66/2008 de 25 de Enero, en desarrollo del artículo 28 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., acreditando que se cumplen todas las condiciones establecidas en el apartado 2.1. de la Instrucción Conjunta de las Secretarías de Estado de Administraciones Públicas y de Presupuestos y Gastos sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, el contrato cuyo expediente a continuación se expresa, viene a cubrir las necesidades que la Armada no puede acometer por insuficiencia de medios humanos:

EXPDTE 2024/AR46U/00000087.- ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA CARACTERIZACIÓN DEL TERRENO EN MUELLES EN BASE NAVAL DE ROTA.

IMPORTE (IVA INCLUIDO)

AÑO 2024 18.108,18 €

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide y firma el presente certificado en la fecha que abajo se indica.

EL CF., JEFE DE INFRAESTRUCTURA ROTA